

INFORME DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN A LAS ESTRATEGIAS DEL “PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO ICPA 2021”

SEGUNDO CUATRIMESTRE 2021 – Corte a 31 de agosto.

Responsables de la información: Subdirección de Planeación.

Responsable de la verificación y seguimiento: Líder de Control Interno.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano es una herramienta de tipo administrativo que busca prevenir el riesgo de la corrupción en las entidades públicas, su construcción está basada en la metodología propuesta por el DAFP e incluye seis componentes autónomos e independientes (uno de iniciativas propias), que contienen diferentes acciones concertadas con la que se da cumplimiento normativo y se visibiliza la gestión del ICPA a través de los componentes a saber:





La obligación legal para el instituto nace del Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011, para que propongan iniciativas dirigidas a combatir la corrupción mediante mecanismos que faciliten su prevención, control y seguimiento.

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano previsto en la Ley 1474 de 2011. Artículo 73, señala la obligatoriedad para cada entidad del orden nacional, departamental y municipal, de elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano; siendo uno de sus componentes el Mapa de Riesgos de Corrupción y las medidas para mitigar estos riesgos.

Generales:

En cumplimiento del decreto 612 de 2018 y el artículo 74 de la ley 1474 de 2011 el Instituto publicó en su página Web antes del 31 de enero de 2021 los documentos “Plan anticorrupción y de atención al ciudadano”, el Mapa de Riesgos de Corrupción y el Plan de Acción integral.

Como soporte al seguimiento la OCI verificó el acta de reunión del comité de gestión y desempeño realizado en el 28 de enero de 2021, donde fue puesto a consideración tanto el plan como el mapa de riesgos, revisada la página WEB del Instituto, con fecha 31 de agosto 2021, los documentos se encuentran disponibles para consulta, al igual que los seguimientos realizados por la Oficina de Control Interno.

Verificación Control Interno:

Una vez analizada y verificada la información reportada por la Subdirección de Planeación del Instituto, donde recopila toda la gestión del cuatrimestre con relación a los compromisos del Plan y la gestión de controles asociados al mapa de riesgos de Corrupción, que son objeto de seguimiento, la OCI concluye que el porcentaje de avance por componente y general para el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano es el que se muestra en el siguiente cuadro:

| Componentes | No. De Actividades | Actividades con ejecución al 100% | Actividades con ejecución Parcial. | % de Cumplimiento por Componente |
|---|--------------------|-----------------------------------|------------------------------------|----------------------------------|
| Componente de gestión de riesgos de corrupción y Mapa de Riesgos de Corrupción. | 12 | 5 | 7 | 76% |
| Componente actividades de Racionalización de trámites | 4 | 4 | 0 | 100% |
| Componente actividades de rendición de cuentas | 14 | 2 | 3 | 27% |
| Componente actividades de mecanismos para mejorar la atención al ciudadano | 6 | 1 | 2 | 33% |
| Componente Transparencia y acceso a la información | 14 | 6 | 8 | 79% |
| Componente Código de Integridad | 3 | 1 | 1 | 50% |
| TOTALES | 53 | 19 | 21 | 61% |

De las cincuenta y tres (53) actividades propuestas por el Instituto para desarrollar los seis (6) componentes en la vigencia 2021, diecinueve (19) alcanzan ejecución del 100%, veintiuno (21) tienen ejecución parcial y las otras trece (13) no tienen ejecución, situación que no implica incumplimiento, ya que su gestión se extiende inclusive hasta el 31 de diciembre de la presente vigencia.

Seguimiento y verificación de las acciones por cada uno de los componentes.

I. Gestión de riesgos de corrupción - mapa de riesgos de corrupción

Este componente le permite al Instituto identificar, analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción, tanto internos como externos a partir de la determinación de los riesgos de posibles actos de corrupción, causas y sus consecuencias y la definición de controles, la gestión del componente en el cuatrimestre se muestra a continuación.

| Seguimiento segundo Cuatrimestre 2021 (Meses Mayo - Agosto) | | | |
|--|--|-------------|--|
| Actividades programadas | Verificación y seguimiento Control Interno | | Observaciones / Recomendaciones |
| | Actividades cumplidas | % de avance | |
| Divulgar y socializar la Política de riesgos aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño | 1 | 100% | WhatsApp institucional. También se socializó en la capacitación del nuevo módulo de seguimiento a riesgos del SICPA. Se les recordó la periodicidad con que deben realizar el seguimiento. Fuente de verificación: Resolución Administración del Riesgo No.000081 Pagina Web: www.culturantioquia.gov.co , WhatsApp institucional Acta de capacitación modulo de seguimiento a riesgos |
| Consolidar la Matriz de Riesgos de Corrupción para la vigencia 2021 | 1 | 100% | Se consolido la Matriz de Riesgos de Corrupción para la vigencia 2021 por las subdirecciones, dirección y se realizó una encuesta a todos los grupos de interés para tener en cuenta sus opiniones. Fuente de verificación: Matriz de Riesgos de Corrupción Acta del Comité MIPG Tabulación de encuesta riesgos de corrupción |
| Aprobar la Matriz de Riesgos de Corrupción para la vigencia 2021. | 1 | 100% | La matriz de riesgos de corrupción para la vigencia 2021 fue aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño el 28 de enero de 2021. Fuente de verificación: Acta del Comité MIPG |
| Realizar reunión de trabajo con los líderes de proceso para la validación y/o actualización de los riesgos de corrupción definidos | 1 | 50% | Se realizó reunión con los subdirectores y líderes para la revisión y actualización de los riesgos de corrupción. Se Anexa nuevo mapa de riesgos de corrupción, acta de aprobación y seguimiento respectivo. Antes de finalizar el año también se hará revisión. |
| Publicar la Matriz de Riesgos de Corrupción vigencia 2021 | 1 | 100% | Se realizó la publicación en la pagina web del Instituto del mapa de riesgos y plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2021. También se realizará la socialización a todos los funcionarios en la inducción y reinducción que tiene programada el área de Gestión Humana. Fuente de verificación https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/transparencia-acceso-informacion-publica/mipg https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/instituto/gestion-transparente/plan-anticorrupcion-atencion-ciudadano |
| Publicar y divulgar la Política de Riesgos Actualizada. | 1 | 100% | Se actualizó la política de riesgos del Instituto mediante la resolución 259 de 2021 y a través de los Comités Institucional de Gestión y Desempeño y Comité Coordinador de Control Interno. Se socializó a los funcionarios el 27 de agosto a través de correo. Se ira implementando de acuerdo al cronograma de trabajo. |
| Divulgar información sobre riesgos de corrupción de la Entidad a las partes interesadas | 1 | 50% | Se esta realizando la campaña de los riesgos de corrupción desde el mes de agosto hasta el mes de noviembre, a través de correo electrónico a los funcionarios. También se hará a los grupos de interés. Se debe reforzar la divulgación extendiendola a mas grupos de interés. |

| Actividades programadas | Verificación y seguimiento Control Interno | | Observaciones / Recomendaciones |
|--|--|-------------|--|
| | Actividades cumplidas | % de avance | |
| Realizar seguimiento y monitoreo a la gestión de riesgos de corrupción | 1 | 66% | Se realiza el seguimiento al mapa de riesgos anticorrupción con sus respectivas evidencias. También se envía el enlace del seguimiento a los mapas de riesgos de los procesos y anticorrupción en el nuevo módulo del SICPA por los responsables con sus respectivas actividades y soportes para este primer trimestre y segundo trimestre de 2021. Fuente de verificación: https://nuevosicpa.culturantioquia.gov.co/index.php?module=AOR_Reports&action=ConsolidadoRiesgos Seguimiento mapa de riesgos anticorrupción Seguimiento mapa de riesgos general y evaluación subdirección de planeación de los riesgos |
| Realizar monitoreo a la materialización de riesgos de corrupción y verificar de ser necesario las acciones correctivas derivadas | 1 | 50% | Se consolida en el mes de junio el informe de seguimiento a los mapas de riesgos de los procesos del primer y segundo trimestre de 2021 No se materializo ningún riesgo. En el nuevo módulo del SICPA de riesgos cada responsable puede informar si se materializó o no el riesgo con el plan de acción. Fuente de verificación: Informe de seguimiento a los mapas de riesgos Primer y segundo trimestre 2021 |
| Realizar monitoreo a los controles definidos en las matrices de riesgos de corrupción | 1 | 66% | Se adjunta el seguimiento al mapa de riesgos anticorrupción con las actividades de control y soportes respectivos. También se realizó el seguimiento en el nuevo módulo del SICPA. Fuente de verificación: Seguimiento mapa de riesgos de corrupción. Informe consolidado SICPA |
| Verificar evidencias de la gestión de riesgos de corrupción | 1 | 66% | La OCI verifica las evidencias de la adecuada ejecución de los controles por cada responsable de proceso, actividad que realiza a través del nuevo SICPA. Fuente de verificación: Evidencias mapa de riesgos de corrupción. |
| Elaborar informe de seguimiento a la gestión de riesgos de corrupción | 1 | 66% | De manera cuatrimestral se elabora informe de seguimiento al mapa de riesgos de corrupción y se publica el respectivo informe. Fuente de verificación: Evidencias mapa de riesgos de corrupción. |

Nota: *La evaluación y seguimiento al Mapa de Corrupción hace parte integrante de este componente y será publicado a la par con este informe.*

II. Componente racionalización de trámites

Este componente facilita el acceso a los servicios que brinda la administración pública, y les permite a las entidades simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, acercando el ciudadano a los servicios que presta el Estado, mediante la modernización y el aumento de la eficiencia de sus procedimientos, la gestión del componente en el cuatrimestre se muestra a continuación.

| Seguimiento segundo Cuatrimestre 2021 (Meses Mayo - Agosto) | | | |
|---|--|-------------|---|
| Actividades programadas | Verificación y seguimiento Control Interno | | Observaciones / Recomendaciones |
| | Actividades cumplidas | % de avance | |
| Identificación de los Trámites y procedimientos susceptibles de actualización, ajustados en el aplicativo del Sistema de Gestión de la Calidad, | 1 | 100% | <p>Trámites identificados y valorados:</p> <p>Se actualizó la página web del Instituto en Ventanilla Única en el link: https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/ventanilla-unica/tramites</p> <p>Los trámites que se tienen actualmente son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Intervención en bienes de interés cultural 2. Autorización de Salida de obra de arte del país. 3. Depósito Legal 4. Las convocatorias se encuentran actualizadas en el siguiente link: http://www.culturantioquia.gov.co/index.php/convocatorias-icpa <p>Se continúa trabajando en el plan de acción de MIPG de la política de racionalización de trámites de las recomendaciones del FURAG. Este año ya se han realizado 3 encuentros. Se anexa acta y plan de acción del último encuentro.</p> <p>Fuente de verificación: http://www.culturantioquia.gov.co/index.php/ventanilla-unica http://www.culturantioquia.gov.co/index.php/convocatorias-icpa Actas de reunión revisión de política racionalización de trámites. Plan de acción Política Racionalización de trámites</p> |
| Inventario de trámites y servicios actualizado | 1 | 100% | <p>Se tiene la Política de Racionalización de Trámites donde se logra identificar los trámites y servicios más frecuentes en la entidad, a partir de los trámites identificados se realizó actualización en la página web, se ajustó el diseño de los formularios para los que apliquen con el fin de permitir su diligenciamiento por la página WEB, en especial para los procesos de las convocatorias públicas y autorización salida de obras de arte del país.</p> <p>Ya se realizó el inventario y registró en la SUIT los siguientes trámites:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Intervención en bienes de interés cultural 2. Declaratoria de bienes de interés cultural 3. Autorización de Salida de obra de arte del país 4. Depósito Legal <p>Se está analizando la implementación de 2 trámites nuevos: Para las áreas de cinematografía y biblioteca.</p> <p>Fuente de verificación: Certificado de la SUIT de los trámites registrados https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/ventanilla-unica/tramites</p> |
| Estrategia de racionalización de trámites | 1 | 100% | <p>Se diseñó el Manual de la Estrategia de Racionalización de trámites el cual contiene los siguientes pasos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Preparación 2. Recopilación de información General 3. Análisis y Diagnóstico 4. Formulación de acciones y rediseño del trámite 5. Implementación y Monitoreo 6. Evaluación y ciclo continuo de la racionalización de los trámites <p>Con la SUIT también se están racionalizando los trámites que se tienen en el Instituto. También se realizó el diligenciamiento del autodiagnóstico de la política de racionalización de trámites.</p> <p>De acuerdo a la nueva resolución 1519 de 2020 se está reestructurando la sesión de transparencia; entre esta también se están actualizando los trámites y creando dos que estarán publicados en el próximo cuatrimestre.</p> <p>Fuente de verificación: http://www.culturantioquia.gov.co/index.php/ventanilla-unica Estrategia de Racionalización de Trámites Autodiagnóstico de Racionalización de trámites</p> |

| Actividades programadas | Verificación y seguimiento Control Interno | | Observaciones / Recomendaciones |
|--|--|-------------|---|
| | Actividades cumplidas | % de avance | |
| Seguimiento a todos los trámites realizados por Ventanilla única | 1 | 100% | <p>Se tiene la siguiente información por los trámites que se realizan en el Instituto:</p> <p>*Participantes en convocatorias enero a agosto 31 de 2021: El número de participantes en los procesos de convocatorias al 30 de agosto es de 1331.</p> <p>*Usuarios depósito legal enero a agosto 31 de 2021: 183 usuarios</p> <p>*Usuarios autorización de obras de arte del país de enero a agosto 31 de 2021: 1.167 aceptadas y 6 rechazadas. Total 1173.</p> <p>*Usuarios intervención de bienes de interés cultural: No hubo consultas de enero a agosto 31</p> <p>Fuente de verificación: SICPA/Asesorías de patrimonio/deposito legal Email con el envío de la información del área de convocatorias Email con el envío de la información de depósito legal Email con el envío de la información de intervención de bienes de interés cultural</p> |

III. Rendición de cuentas (Estrategia de participación ciudadana).

Este componente de Rendición de Cuentas, - Expresión del control social que comprende acciones de petición de información, diálogos e incentivos. Busca la adopción de un proceso transversal permanente de interacción entre servidores públicos —entidades— ciudadanos y los actores interesados en la gestión de los primeros y sus resultados. Así mismo, busca la transparencia de la gestión de la Administración Pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno, la gestión del componente en el cuatrimestre se muestra a continuación.

| Seguimiento segundo Cuatrimestre 2021 (Meses Mayo - Agosto) | | | |
|---|--|-------------|---|
| Actividades programadas | Verificación y seguimiento Control Interno | | Observaciones / Recomendaciones |
| | Actividades cumplidas | % de avance | |
| Determinar los espacios de diálogo y los canales de publicación y divulgación de información para ejecutar las actividades de rendición de cuentas. | 1 | 100% | <p>Se implementó la Estrategia de Rendición de Cuentas, diligenciamiento de autodiagnóstico y cronograma inicial.</p> <p>Fuente de verificación: Estrategia de Rendición de cuentas de 2021 Autodiagnóstico Rendición de cuentas de 2021 Cronograma inicial Rendición de cuentas</p> |
| Definir roles en el procedimiento Rendición de Cuentas | 1 | 100% | <p>Se implementó la Estrategia de Mención de Cuentas, diligenciamiento de autodiagnóstico y cronograma inicial.</p> <p>Fuente de verificación: Estrategia de Rendición de cuentas de 2021 Autodiagnóstico Rendición de cuentas de 2021 Cronograma inicial Rendición de cuentas</p> |

| Actividades programadas | Verificación y seguimiento Control Interno | | Observaciones / Recomendaciones |
|---|--|-------------|--|
| | Actividades cumplidas | % de avance | |
| Generar seguimiento de análisis de PQRS | 1 | 66% | <p>Se realiza el seguimiento de PQRS a agosto 31 de 2021, con un total de 1.069 PQRS:</p> <p>PQRS contestadas a tiempo y cerradas 1.063, correspondiente al 99,4%</p> <p>PQRS contestadas a tiempo vencidas 4, correspondiente al 0,4%</p> <p>PQRS por vencer 2, correspondientes al 0,2%</p> <p>Cumplimiento de PQRS Respondidas oportunamente 99,4%</p> <p>Se presentaron cuatro QUEJAS cerradas a tiempo.</p> <p>Fuente de verificación Informe de PQRS Segundo cuatrimestre de 2021</p> |
| Actualizar y publicar la agenda de rendición pública de cuentas de la entidad en la página WEB de la entidad. | 1 | 66% | <p>1. Ya se implemento en la página web de la entidad el calendario de actividades de la Entidad.</p> <p>Se hace seguimiento al plan de comunicaciones el cual contiene: plan de medios y comunicaciones internas y estas se desarrolla a través del objetivo, método y el indicador. La líder de comunicaciones desarrolla varias estrategias de participación ciudadana, tales como Facebook y Twitter, en donde se observa unos resultados de participación de usuarios que interactúan diariamente. Además existen estadísticas que muestran las acciones en la página de Culturantioquia, la frecuencia de visitas, lo que le gusta a los usuarios, alcance, recomendaciones, interacciones con publicaciones, videos, seguidores en la página, entre otras.</p> <p>2. Se anexa Avance de Seguimiento del plan de comunicaciones con corte al 30 de Agosto de 2021 con un 63% de ejecución.</p> <p>3. Seguidores de redes sociales ICPA 30 de Abril de 2021:</p> <p>* Instagram: 7.325 * Facebook: 24.974 * Twitter: 22.415 * YouTube: 366</p> <p>4. Se implemento la estrategia de Rendición de cuentas y se publicó el calendario de actividades en la pagina web.</p> <p>Fuente de verificación: Diagnostico Redes Sociales con corte al 30 de agosto de 2021 Avance de seguimiento plan de comunicaciones con corte al 30 de agosto de 2021 Plan de acción comunicaciones y atención al ciudadano Estrategia de Rendición de cuentas</p> |
| Producir la información que se utilizará en Rendición Pública de Cuentas | 1 | 50% | <p>Se implemento la Estrategia de Rendición de Cuentas, diligenciamiento de autodiagnóstico y cronograma inicial.</p> <p>Fuente de verificación: Estrategia de Rendición de cuentas de 2021 Autodiagnóstico Rendición de cuentas de 2021 Cronograma inicial Rendición de cuentas</p> |

IV. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano

Este componente busca Mejorar la Atención al Ciudadano-, Lineamientos Generales para la Atención de Peticiones, quejas, Reclamos, Sugerencia y Denuncias, - Centra sus esfuerzos en garantizar el acceso de los ciudadanos a los trámites y servicios de la Administración Pública conforme a los principios de información completa, clara, consistente, con altos niveles de calidad, oportunidad en el servicio y ajuste a las necesidades, realidades y expectativas del ciudadano.

Así mismo, en cumplimiento del artículo 76 de la Ley 1474 de 2011, se establecen los estándares que como mínimo deben tener las dependencias encargadas de gestionar las peticiones, quejas, sugerencias y reclamos de las entidades públicas, la gestión del componente en el cuatrimestre se muestra a continuación.

| Seguimiento segundo Cuatrimestre 2021 (Meses Mayo - Agosto) | | | |
|--|--|-------------|--|
| Actividades programadas | Verificación y seguimiento Control Interno | | Observaciones / Recomendaciones |
| | Actividades cumplidas | % de avance | |
| Conmemorar el día del servidor público en el Instituto | 1 | 50% | Se realizó la sensibilización del día del servidor público el 9 de julio. "Cinco Estrategias que Todo Servidor Público Debe de Conocer Para Su Salud Mental. El día 8 de julio se envió a los servidores públicos vía correo electrónico la invitación a la charla de Sensibilización en conmemoración del día del servidor público dictada por el psicólogo Juan Camilo Cárdenas |
| Publicar en su sitio Web de Transparencia y acceso a la información el calendario de actividades – | 1 | 100% | Se implemento en la pagina web de la entidad las principales actividades realizadas. |
| Identificar el estado de gestión normativa, y actualizar los lineamientos Atención al Ciudadano | 1 | 50% | Ya esta esta actualizado en la nueva sesión de transparencia según resolución 1519 de 2020, ver numeral 2. Normograma y 6. Participa |

V. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información

Este componente de busca recoger los lineamientos para garantizar el derecho fundamental de Acceso a la Información Pública regulado por la Ley 1712 de 2014 y el Decreto Reglamentario 1081 de 2015, según la cual toda persona accederá a la información pública en posesión o bajo el control de los sujetos obligados de la ley, la gestión del componente en el cuatrimestre se muestra a continuación.

| Seguimiento segundo Cuatrimestre 2021 (Meses Mayo - Agosto) | | | |
|---|--|-------------|--|
| Actividades programadas | Verificación y seguimiento Control Interno | | Observaciones / Recomendaciones |
| | Actividades cumplidas | % de avance | |
| Promover mensajes de información institucional para la prevención de la corrupción y promoción de la transparencia en la Entidad. | 1 | 50% | Se ha esta implementado la campaña de mensajes de prevención contra la corrupción y promoción de la transparencia en los computadores de los funcionarios y envió de mensajes a los correos electrónicos. Fuente de verificación: https://www.culturantioquia.gov.co |

| Actividades programadas | Verificación y seguimiento Control Interno | | Observaciones / Recomendaciones |
|--|--|-------------|---|
| | Actividades cumplidas | % de avance | |
| Publicación de la ejecución de los contratos | 1 | 66% | Mensualmente se publican la ejecución de los contratos del Instituto en la pagina web. https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/transparencia-acceso-informacion-publica/contratacion/procesos-de-contratacion-2021 Fuente de verificación: https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/transparencia-acceso-informacion-publica/contratacion/procesos-de-contratacion-2021 |
| Publicar o divulgar de forma externa el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Instituto | 1 | 100% | Se aprobó y se publico en la pagina web el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Instituto Se realizó la socialización con todo el personal a través de correo y también se hará en la inducción y reinducción que esta organizando el área de gestión Humana. Fuente de verificación: https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/transparencia-acceso-informacion-publica/mipg |
| Informe del estado de las denuncias de presuntos actos de corrupción recibidas por el Instituto. | 1 | 100% | En los cuatrimestre 1 y 2 no se han presentado denuncias de presuntos actos de corrupción Fuente de verificación: Informe de PQRS Primer y Segundo cuatrimestre de 2021 |
| Mantener actualizada la información en el proceso presupuestal de la entidad, en lo concerniente al presupuesto general asignado, ejecución presupuestal y estados financieros. | 1 | 66% | Se tienen publicado en la pagina web el presupuesto general asignado, ejecución presupuestal y estados financieros. https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/transparencia-acceso-informacion-publica/gestion-financiera/presupuesto-aprobado-modificaciones https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/transparencia-acceso-informacion-publica/gestion-financiera/estados-financieros_ https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/transparencia-acceso-informacion-publica/gestion-financiera/plan-anual-adquisiciones Fuente de verificación: https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/transparencia-acceso-informacion-publica/gestion-financiera/presupuesto-aprobado-modificaciones https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/transparencia-acceso-informacion-publica/gestion-financiera/estados-financieros_ https://www.culturantioquia.gov.co/index.php/transparencia-acceso-informacion-publica/gestion-financiera/plan-anual-adquisiciones |
| Mejorar la experiencia del micrositio de Transparencia en el portal web, con el fin de garantizar la gestión de contenidos con las áreas responsables de la información por cada ítem de la ley 1712 de 2014 y normativa vigente | 1 | 66% | Desde el área de planeación se envió la información consolidada al área de comunicaciones para que publicará en el nuevo sitio de transparencia según el nuevo esquema de publicación. El área de comunicaciones esta realizando la actualización en la pagina web de acuerdo a la resolución 1519 de 2020. Fuente de verificación: Esquema de publicación sesión transparencia en la pagina web https://www.culturantioquia.gov.co/ Resolución 1519 de 2020 |
| Actualizar el instrumento de inventario de activos de Información del Instituto | 1 | 100% | Se actualizó el Inventario de activos de información según la ley 1712 de transparencia y a la resolución 1915 de 2020 y se publico en datos.gov.co como lo exige la Procuraduría |

| Actividades programadas | Verificación y seguimiento Control Interno | | Observaciones / Recomendaciones |
|---|---|-------------|---|
| | Actividades cumplidas | % de avance | |
| Actualizar el Esquema de publicación de información del Instituto | 1 | 66% | Se actualizó el esquema de publicación en la pagina web de la entidad de acuerdo con la resolución 1519 de 2020. |
| Actualizar el Índice de Información Clasificada y Reservada del Instituto | 1 | 66% | Se actualizó el Inventario de activos de información según la ley 1712 de transparencia y a la resolución 1915 de 2020 y se publico en datos.gov.co como lo exige la Procuraduría |
| Realizar seguimiento a la convalidación de las tablas de retención documental por parte del Archivo General de la Nación - AGN, para su posterior socialización y aplicación. | 1 | 66% | Se actualizó el Inventario de activos de información según la ley 1712 de transparencia y a la resolución 1915 de 2020 y se publico en datos.gov.co como lo exige la Procuraduría |
| Realizar seguimiento a la convalidación de las tablas de valoración documental por parte del Archivo General de la Nación - AGN, para su posterior aplicación. | 1 | 100% | No aplica ya que aplica para entidades con Fondos Documentales. |
| Dar continuidad al plan de capacitación archivística | 1 | 100% | Se capacita permanentemente al personal en radicación, manejo del docuware, normas archivísticas, pqrs, digitalización desde el área de archivo. Fuente de verificación: Presentación de las capacitaciones Email enviado a los funcionarios explicando el proceso de radicación y digitalización |
| Promover videos institucionales en lenguaje de señas | 1 | 66% | Se han realizado este año videos en lenguaje de señas que se encuentran publicados en YouTube con el fin de generar información incluyente y de fácil acceso a todos nuestros grupos de interés. Convocaría del Plan Departamental de Estímulos https://www.facebook.com/watch/?v=806800733374306 Invitación Convocatoria Antioquia Vive la Música https://www.facebook.com/watch/?v=504585180813015 ¿Cómo registrar tu propuesta para participar en las convocatorias del ICPA? https://www.youtube.com/watch?v=7kRCQLS8JNM Conversemos "El idioma de los niños" https://youtu.be/Jj5KqoBEpus |
| Seguimiento al indicador Seguimiento a Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias - PQRS | 1 | 100% | Se realiza el seguimiento de PQRS a agosto 31 de 2021, con un total de 1.069 PQRS: PQRS contestadas a tiempo y cerradas 1.063, correspondiente al 99,4% PQRS contestadas a tiempo vencidas 4, correspondiente al 0,4% PQRS por vencer 2, correspondientes al 0,2% Cumplimiento de PQRS Respondidas oportunamente 99,4% Solo se presento una QUEJA ante casual rechazo en convocatoria 2021. Peticiones y solicitudes: 1063 Quejas: 4 Reclamos: 2 Sugerencias: Seguimiento a Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias - PQRS Indicador: https://sicpa.culturantioquia.gov.co/indicadores/182/average Fuente de verificación Informe de PQRS Segundo cuatrimestre de 2021 |

VI. Componente adicional – Código de Integridad.

El Instituto dentro de su estrategia MIPG, política de integridad, decide dar mayor relevancia a lo que es el código de integridad y su respectiva socialización interiorización de los servidores públicos, asumiendo como iniciativa propia tres actividades que refuercen dicha política, la gestión del componente en el cuatrimestre se muestra a continuación.

| Seguimiento segundo Cuatrimestre 2021 (Meses Mayo - Agosto) | | | |
|---|--|-------------|---|
| Actividades programadas | Verificación y seguimiento Control Interno | | Observaciones / Recomendaciones |
| | Actividades cumplidas | % de avance | |
| Aplicar encuesta de percepción de los valores del Código de Integridad del Instituto, a los funcionarios con el fin de evaluar las conductas asociadas o valores y principios del servicio público contempladas en el Código de Integridad del Instituto y tener una línea base de diagnóstico de percepción de los valores al interior del Instituto | 1 | 50% | El día de 23 de agosto del presente año, se envió desde el correo de talento humano el link de la evaluación de la sensibilización de código de integridad que se realizó el 27 de mayo, dictado por el psicólogo Juan Camilo Cárdenas, a todos los funcionarios y contratistas del ICPA. Hasta el momento, se llevan 22 respuestas. Se adjunta: 2.1 EVALUACIÓN DE LA SENSIBILIZACIÓN CODIGO INTEGRIDAD INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIQUIA 2.2 SOPORTE DIVULGACIÓN VALORES CÓDIGO DE INTEGRIDAD Fuente: Correo enviado a los funcionarios Formulario de la encuesta Tabulación de la encuesta |
| Sensibilización y divulgación del Código de Integridad del Instituto con el fin de guiar el actuar de los colaboradores. | 1 | 100% | Se realizó la sensibilización y campaña de divulgación de valores del código de integridad. |

Evaluación porcentual.

El plan muestra un 61% de cumplimiento de las actividades planteadas con corte al segundo cuatrimestre, frente a la proyección anual del 100%, se debe tener especial atención con aquellas actividades que por fecha ya deberían estar cumplidas, estas se pueden reprogramar para lo que resta de la actual vigencia.

OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES.

- Se recomienda revisar el cronograma de ejecución de las acciones que, cumplida la fecha de cierre, aún no han alcanzado el 100%, o que, por sus características propias, no son de ejecución inmediata, sino que su gestión y resultados se dan a lo largo de la vigencia del plan.

- Se recomienda revisar los controles asociados a la mitigación de la posible ocurrencia del riesgo OMISIÓN EN EL ANÁLISIS DE RIESGOS CONTRACTUALES, ya que las actividades definidas como control en el periodo no se ejecutaron, el análisis del comportamiento de los riesgos al cierre del contrato es fundamental para soportar actuaciones futuras por controversias que surjan. Es de igual importancia la capacitación adecuada y oportuna a los supervisores asignados.

CONCLUSIÓN

Durante el periodo analizado, se pudo corroborar que el Instituto viene cumpliendo en gran porcentaje con las acciones y metas planteadas en el Plan para la actual vigencia, logrando el empoderamiento de los responsables de los procesos que de manera transversal contribuyen con las ejecutorias y documentación de la información soporte.

Este informe cumple con el propósito de mantener al ciudadano informado sobre la gestión del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, frente a temas relacionados con la participación ciudadana, derecho a la información pública y transparencia y lucha contra la corrupción.



PEDRO PABLO AGUDELO ECHEVERRI.

Líder de Control Interno ICPA.

Septiembre 10 de 2021.